

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000013**

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.03.02.02 - Unidad De Contabilidad</b>								
04/02/2025	0000000068	130100040009	SERVICIO DE DIAGNOSTICO DE BRECHAS CONTABLES Y ELABORACION DEL PROGRAMA DE TRANI-SERVICIO		0.00	0.00	0.00	5,000.00
<b>01.03.02.04 - Unidad De Logística Y Abastecimiento</b>								
04/02/2025	0000000069	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,950.00
<b>01.03.05.01 - Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano - Rural</b>								
04/02/2025	0000000071	600100060048	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE DRENAJE DE AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,701.52

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 LIC. ADM. ANGEL PINO MANDUJANO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 C.P. C. Milton Y. Aquino Herrera  
 GERENTE (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

